



ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN “AMIGOS DEL MUSEO ULPIANO CHECA Y DE LA HISTORIA DE COLMENAR DE OREJA”

SESIÓN DE 26 DE ENERO DE 2025

ASISTENTES

Presidente

D. Ángel Benito García

Miembros de la Asociación

D^a Pilar Algovia Aparicio

D^a María Luz Benito García

D. Julio Plaza Pérez

D. Juan Pablo Monserrat Gago

D. Juan Manuel Limón Morante

D. José Manuel Sancho Juvera

D. David Díaz Adsuar

Secretario

D. Juan Rodríguez Durán

En la sala de reuniones del Museo Ulpiano Checa, sede social de la Asociación *Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja*, siendo las 12 horas del día 26 de enero de 2025, bajo la presidencia de D. Ángel Benito García, se reunieron, tras haber sido citados en la forma reglamentariamente establecida, las señoras y señores expresados al margen, asistiendo como invitado don Samuel Freire Hidalgo, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria a que se refiere el artículo 9 de los Estatutos de la expresada Asociación, y debatir y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. El borrador del acta de la sesión de 3 de marzo de 2024, expuesta con anterioridad en la página web de la Asociación, <http://amigosemuseoucheca.esy.es/media/convenio.pdf>, fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación de la Memoria de 2024. Explica el Presidente que la citada memoria fue presentada en el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja dentro de los dos meses siguientes a la conclusión del ejercicio correspondiente, cumpliendo con la obligación que se contiene en el Acuerdo Segundo A.c) del Convenio de Colaboración Cultural suscrito con el Ayuntamiento, y que, acto seguido fue colocada en la página web de la Asociación <http://amigosemuseoucheca.esy.es/memorias.html> donde ha podido ser examinada. De igual manera, informó de que se había remitido al Ayuntamiento el inventario de la

A continuación, el Sr. Secretario fue mostrando la memoria en la pantalla de la sala de reuniones, que fue comentada, en sus aspectos sustanciales, por el Sr. Presidente, haciendo especial hincapié en los acontecimientos han tenido especial relevancia en el año 2024, acontecimientos que han incrementado el prestigio nacional e internacional del museo y que han servido para promocionar artística y culturalmente a Colmenar de Oreja, señalando como el más relevante la participación del Museo Ulpiano Checa en la exposición organizada por el Museo Nacional del Palacio de Versalles con motivo de los Juegos Olímpicos de París de 2024.



De la misma manera, el Sr. Presidente dio cuenta de las gestiones realizadas por la Asociación y por el Ayuntamiento para la consecución del depósito de la obra de Ulpiano Checa, *Retrato de Antonio Mediano Foix*, propiedad del Museo del Prado que en la actualidad se haya depositada en el Museo de Bellas Artes de Tenerife, y de los compromisos adquiridos por ambos, cuales son que el Ayuntamiento se hará cargo de los gastos de traslado de la obra desde el museo de Tenerife al del Prado, y que la Asociación hará lo propio con los gastos de restauración del cuadro.

Sometido el asunto a deliberación, se acuerda por unanimidad:

Primero. Aprobar la memoria de 2024 de la Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja en los términos en los que aparece redactada.

Segundo. Aprobar la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación que aparece en la Memoria, según el siguiente resumen:

Saldo al 01.01.2024	848,74
Ingresos	9.210,00
Gastos	8.925,02
Saldo al 31.12.2024	1.133,72

Asimismo, se da cuenta de que se ha justificado debidamente la subvención recibida de Caixabank para la financiación parcial del III^{er} Festival Brunetti.

Tercero. Comprometer el presupuesto anual de 2025 de la Asociación para sufragar los gastos de restauración del óleo y del marco del *Retrato de Antonio Mediano Foix*, por lo que quedan suspendidas las exposiciones temporales proyectadas para este año parcialmente sostenidas con fondos de la Asociación, como la prevista con la obra de Juan Comba García.

Finalmente, el Sr. Secretario propone, y así se acuerda, que se notifique a los socios la apertura del plazo para abonar la cuota correspondiente al ejercicio de 2025.

3. Ruegos y preguntas.

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, de todo lo cual certifico.

**BENITO
GARCIA
ANGEL -
00678635C**

Firmado digitalmente
por BENITO GARCIA ANGEL -
00678635C
DN: CN=BENITO GARCIA
ANGEL - 00678635C,
SN=BENITO GARCIA,
G=ANGEL,
SERIALNUMBER=IDCES-0067
8635C, C=ES
Razón: Soy el autor de este
documento.
Fecha: 05/02/2025 16:22
Versión PDF X: 1.4.9